

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
“ASOCIACIÓN DE EMPRESAS FERROVIARIAS PRIVADAS” (AEFP)

Por la presente se convoca a los Asociados de la “Asociación de Empresas Ferroviarias Privadas” a la reunión de la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede **TRAMESA, Calle D. Ramón de la Cruz, 1 de 2ª planta** - en primera convocatoria, el próximo día **28 de junio de 2017, a las 12:00 horas**, y si procediera, por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Nombramiento de Vicepresidente y Tesorero de la Junta Directiva.
- Segundo.-** Aprobación del Presupuesto Anual para el ejercicio 2017.
- Tercero.-** Lectura de informe de situación elaborado por el Presidente de la Junta Directiva. Ruegos, preguntas y, en su caso, adopción de acuerdos.
- Cuarto.-** Lectura de informe de situación elaborado por el Secretario de la Junta Directiva. Ruegos, preguntas y, en su caso, adopción de acuerdos.
- Quinto.-** Propuesta y aprobación del calendario de reuniones de la Asamblea General y Junta Directiva para el ejercicio 2017.
- Sexto.-** Incorporación de nuevos asociados.
- Séptimo.-** Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de información

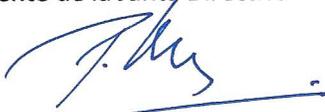
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23. e) de los Estatutos Sociales y en el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, se hace constar el derecho de los asociados a recibir información sobre los puntos incluidos en el Orden del Día precedente.

Derecho de representación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23. c) de los Estatutos Sociales, los Asociados podrán participar en la Asamblea General con voz y voto a través de su portavoz.

En Madrid, a 13 de junio de 2017.

Don Pedro Coca Castaño
Presidente de la Junta Directiva



Fdo. _____